

## CIRCULAR 2021-01 – CAM – PROCEDIMIENTO INSCRIPCIONES.

**ASUNTO:** Cambios en el procedimiento de inscripciones en las pruebas del Campeonato de Andalucía de Montaña.

**ÓRGANO QUE SOLICITA:** COMISIÓN DE MONTAÑA.

**ÓRGANO QUE APRUEBA:** COMISIÓN EJECUTIVA.

La Comisión Ejecutiva de esta FAA, requerida por la Comisión de Montaña del CAM, en la que se solicitan cambios y mejoras en el procedimiento de las inscripciones de los equipos a las pruebas, acuerda lo siguiente:

- Se establece una dirección de correo única para las inscripciones en el CAM, dicha dirección de correo electrónico será:
  - o [inscripciones.cam@faa.net](mailto:inscripciones.cam@faa.net)
- Todas las inscripciones que reciba el organizador en el periodo de adaptación de este proceso deberán ser remitidas inmediatamente, por dicho organizador, al correo antes señalado.
- Estas inscripciones serán recibidas, validadas y e incluidas en las listas, internas y de publicación, por personal de la FAA. Estos listados serán remitidos al organizador periódicamente para su publicación en la web oficial de la prueba.
- Toda aquella inscripción que tenga algún defecto de forma no será incluida en dichas listas.
- Para facilitar el proceso de inscripción, la FAA se pondrá en contacto con los equipos que muestren cualquier defecto de forma en sus inscripciones con el fin de completar dicha inscripción.

Firmado en Jerez a 26 de julio de 2021



<input type="checkbox"/>	Decisión Técnica	<input type="checkbox"/>	Fe de erratas
<input type="checkbox"/>	Modificación Reglamento	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros: _____
<b>Propuesto por</b>	Comisión CAM	<b>Fecha</b>	26.7.2021
<b>Aplicación</b>	Inmediata		
<b>Justificación</b>			